

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**Subsecretaría de Ingresos**  
**Información correspondiente al mes de Septiembre 2019**

TÍTULO		NOMBRE CORTO					DESCRIPCIÓN														
Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales		NL98FVB					La exención o condonación de créditos fiscales realizada por el gobierno a través de su autoridad fiscalizadora, consiste en la exclusión total o parcial de la obligación de pago de los sujetos pasivos del impuesto. Generalmente en los códigos fiscales correspondientes se determinan los tipos de condonaciones.														
Tabla Campos																					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Personería jurídica (catálogo)	Nombre(s) completo	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	RFC de la persona física o moral	Entidad Federativa (catálogo)	Fecha de la solicitud de la cancelación o condonación	Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (catálogo)	Monto cancelado o condonado	Justificación de la cancelación o condonación	Fecha de la cancelación o condonación	Denominación de la autoridad externa o interna que determinó el crédito	Denominación de la autoridad responsable de la cancelación o condonación	Hipervínculo al listado de créditos fiscales cancelados o condonados publicados por el SAT	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				EXPRESS Y TANQUES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	ETG021204C30	Nuevo León	26/06/2019	Multas	16,186.60	Artículos Primero Párrafo Primero, fracción II, Quinto, Sexto, Párrafo, fracción II, Decimo Cuarto, del Acuerdo que establece las Reglas de Carácter General Relativas a la Condonación de Multas y/o Recargos a que se refiere el Artículo 74 del Código Fiscal del Estado y 6 de la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León respectivamente, publicado en el Periódico Oficial del	26/06/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	25/09/2019	25/09/2019	CONDONACIÓN, "REVISIÓN TERMINADA CON EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA FINAL EL DÍA 25/SEPTIEMBRE/2019"
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				TRANSPORTES ARIOS, S.A. DE C.V.	TAR910118958	Nuevo León	26/06/2019	Multas	15,040.60	Artículos Primero Párrafo Primero, fracción II, Quinto, Sexto, Párrafo, fracción II, Decimo Cuarto, del Acuerdo que establece las Reglas de Carácter General Relativas a la Condonación de Multas y/o Recargos a que se refiere el Artículo 74 del Código Fiscal del Estado y 6 de la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León respectivamente, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 14 de junio de 2019.	26/06/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	25/09/2019	25/09/2019	CONDONACIÓN, "REVISIÓN TERMINADA CON EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA FINAL EL DÍA 25/SEPTIEMBRE/2019"
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				AMAYAL CENTRO EDUCACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR HUMANO, A.C.	ACE040922RV8	Nuevo León	27/09/2019	Multas	31,140.00	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	27/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	30/09/2019	30/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				HYDRO TECHNOLOGIA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	HTY080416E3A	Nuevo León	25/09/2019	Multas	11,129.40	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	25/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	27/09/2019	27/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				INSTALACIONES SANITARIAS HIDRAULICAS Y SOLDADURAS, S.A. DE C.V.	SH950306381	Nuevo León	25/09/2019	Multas	85,976.60	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	25/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	26/09/2019	26/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				PROMOTORA SULTANA, S.A. DE C.V.	PSU790328795	Nuevo León	19/09/2019	Multas	90,691.20	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	19/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	30/09/2019	30/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				OPERACION TIMON, S. DE R.L. DE C.V.	OTT131102172	Nuevo León	23/09/2019	Multas	52,127.40	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	23/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	26/09/2019	26/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				TRADERMAX, S.A. DE C.V.	TRA92090592A	Nuevo León	23/09/2019	Multas	12,870.20	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	23/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	27/09/2019	27/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				URAQI, S.A. DE C.V.	URA1309253Q0	Nuevo León	19/09/2019	Multas	66,915.40	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	19/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	27/09/2019	27/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				ALTA FABRICACION DE VENTANAS, S.A. DE C.V.	AFV0409202E5	Nuevo León	27/09/2019	Multas	30,940.00	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	27/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	30/09/2019	30/09/2019	CONDONACIÓN
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				TALLERES INDUSTRIALES NUÑEZ SA DE CV	TIN080226MZ1	Nuevo León	27/09/2019	Multas	105,065.00	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	27/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	30/09/2019	30/09/2019	CONDONACIÓN

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**Subsecretaría de Ingresos**  
**Información correspondiente al mes de Septiembre 2019**

Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales			La exención o condonación de créditos fiscales realizada por el gobierno a través de su autoridad fiscalizadora, consiste en la exclusión total o parcial de la obligación de pago de los sujetos pasivos del impuesto. Generalmente en los códigos fiscales correspondientes se determinan los tipos de condonaciones.																		
NL98FVB			Tabla Campos																		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Personería jurídica (catálogo)	Nombre(s) completo	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	RFC de la persona física o moral	Entidad Federativa (catálogo)	Fecha de la solicitud de la cancelación o condonación	Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (catálogo)	Monto cancelado o condonado	Justificación de la cancelación o condonación	Fecha de la cancelación o condonación	Denominación de la autoridad externa o interna que determinó el crédito	Denominación de la autoridad responsable de la cancelación o condonación	Hipervínculo al listado de créditos fiscales cancelados o condonados publicados por el SAT	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/09/2019	30/09/2019	Persona moral				AISLANTE INDUSTRIALES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	AIM811111DG7	Nuevo León	30/09/2019	Multas	143,091.00	Artículo 74, del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.17.10 contenida en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2019	30/09/2019	Dirección de Fiscalización	Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos		Dirección de Fiscalización, Subsecretaría de Ingresos	30/09/2019	30/09/2019	CONDONACIÓN